

Jaime Felipe Corredor Vargas

De: Jaime Felipe Corredor Vargas
Enviado el: jueves, 6 de septiembre de 2018 3:34 p. m.
Para: ur-be@hotmail.com
Asunto: Documentación referente al pago de la sentencia EXP 9181

Importancia: Alta

ASUNTO: Documentación referente al pago de la sentencia **EXP 9181**

Numero de radicado de correspondencia: EXTDEAJ18-16334

Beneficiario principal: JOSE MARIA ISAZA OCAMPO Y OTROS.

Apreciada doctora **EUGENIA,**

Reciba un cordial saludo.

La dirección EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL- GRUPO DE SENTENCIAS a través del grupo de sentencias, acusa recibo de documentación en referencia y dispone lo pertinente para incorporarlos en el expediente administrativo de pago en mención, con el fin de ser tenidos en cuenta al efectuar la liquidación y pago de la sentencia que le corresponde a esta institución.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos por **ESCRITO** dirigido al **GRUPO DE SENTENCIAS - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL** Bogotá calle 72 N° 7-96.

Cordial mente.

JAIME FELIPE CORREDOR VARGAS.
Asistente Administrativo Grupo De Sentencias.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL



Jaime Felipe Corredor Vargas

De: postmaster@outlook.com
Para: ur-be@hotmail.com
Enviado el: jueves, 6 de septiembre de 2018 3:34 p. m.
Asunto: Entregado: Documentación referente al pago de la sentencia EXP 9181

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ur-be@hotmail.com (ur-be@hotmail.com)

Asunto: Documentación referente al pago de la sentencia EXP 9181



Documentación
referente al pag...

